

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el evento "Alem Fest", que incluye la 48° edición de la Oktoberfest, a celebrarse del 4 al 13 de octubre de 2024 en el municipio de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Alem Fest, que integra la 48° edición de la Oktoberfest, se ha convertido en un pilar fundamental en el calendario cultural de la provincia de Misiones. Este evento anual no solo celebra la herencia cultural de la comunidad de Leandro N. Alem, sino que también promueve el turismo y el desarrollo económico en la región. La Oktoberfest, de raíces alemanas, es una manifestación de la rica fusión cultural que caracteriza a Misiones, donde diversas tradiciones se entrelazan para crear un ambiente único y acogedor.

La Oktoberfest de Leandro N. Alem, que se originó en la década de 1970, ha evolucionado hasta convertirse en una de las fiestas más significativas de la provincia, atrayendo a miles de visitantes locales, nacionales e internacionales. En su edición 2024, el festival se llevará a cabo del 4 al 13 de octubre y ofrecerá una amplia variedad de actividades culturales, recreativas y gastronómicas que reflejan la rica diversidad de la región. Se prevé la participación de más de 30 marcas de cervezas artesanales, lo que permitirá a los asistentes degustar una variedad de sabores y tradiciones cerveceras.

Además de la oferta cervecera, el Alem Fest contará con una programación variada que incluye espectáculos en vivo, danzas típicas, concursos, desfiles y una serie de actividades diseñadas para toda la familia. Entre los eventos destacados se encuentra una Master Class de cocina con chefs invitados, que no solo promueve la gastronomía local, sino que también fomenta el intercambio cultural. Este tipo de iniciativas refuerza el vínculo entre la tradición culinaria y la modernidad, destacando la riqueza de la herencia cultural de la región.

La Oktoberfest en Leandro N. Alem no es solo una celebración de la cultura alemana; es un homenaje a la identidad de Misiones, un lugar donde conviven y se enriquecen diversas etnias y tradiciones. Esta fiesta ofrece un espacio donde las comunidades locales pueden mostrar su patrimonio cultural, promoviendo así la integración social y el respeto por la diversidad. El evento también se convierte en una plataforma para que los emprendedores locales muestren sus productos, generando un impacto positivo en la economía regional y fomentando el desarrollo del turismo.

En un contexto donde las comunidades buscan formas de reactivarse económicamente, el Alem Fest se presenta como una oportunidad invaluable para

generar ingresos y atraer turistas. El evento impulsa no solo la economía de Leandro N. Alem, sino que también beneficia a otras localidades de Misiones, al atraer a visitantes que contribuyen al consumo en restaurantes, comercios y otros servicios turísticos.

Por todo lo expuesto, consideramos de suma importancia que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés nacional el Alem Fest y la 48° edición de la Oktoberfest. Este reconocimiento no solo resalta la relevancia cultural y turística de estos eventos, sino que también fomenta el apoyo y la valorización de las tradiciones que nos definen como argentinos.

Solicito a mis pares acompañar en la aprobación del presente proyecto de resolución.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL